



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 ABR. 2008

RES. H N° 250-08

EXPTE. N° 4.019/08.-

VISTO:

La Res. H N° 118/08 mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODISTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN**, con extensión a **TEORÍA Y PRÁCTICA DE PRENSA ESCRITA**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación solicita se suspenda el llamado mencionado en razón de que el docente que se encontraba en uso de licencia, solicitó su reintegro a partir de 1 de abril del corriente año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01-04-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Res. H N° 118/08, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODISTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN**, con extensión a **TEORÍA Y PRÁCTICA DE PRENSA ESCRITA**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora designada por Res.H N° 118/08, postulantes inscriptos, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Docencia, Dirección Administrativa Contable de la Facultad.-

007-IT

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FIDR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.